



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRAMITE	X	SERVICIO	N/A			
EXPEDICIÓN DE RECIBO DE PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE POZO								
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula EL AL AGU ACU 004						
PROVEER DE AGUA POTABLE LAS DIFERENTES COLONIAS Y UNIDADES HABITACIONALES DE LA PARTE SUR DEL MUNICIPIO COMO: PEDREGAL, CERRO CRUZ DE MAYO, RUMOROSA, SAN DIEGO, MAGUEYAL, CENTENARIO, TEZOPILO, OCOTEPEC, SAN JOSE, ASI COMO LAS UNIDADES HABITACIONALES Y FRACCIONAMIENTOS: LAURA MENDEZ DE CUENCA, MAGISTERIO, SALVADOR ANGULO, EL ESCRIBIENTE, CHANTICO I Y II Y FRACCIONAMIENTO SANTA MARIA.								
FUNDAMENTO LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> ARTÍCULO 130 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 67 FRACCION I, 69 FRACCION VI Y 70 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; 							
DOCUMENTO A OBTENER	FACTURA DE PAGO POR EL PERMISO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUENTE CON EL SERVICIO DE AGUA DE POZO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS								
ÚLTIMO RECIBO DE PAGO	NO	I						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
ÚLTIMO RECIBO DE PAGO	NO	I						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
	N/A	N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acude a la coordinación de agua a solicitar la expedición de constancia de no adeudo de agua, de acuerdo a la factura que muestra. (Presentando recibo anterior para el trámite). Acude a la caja de la tesorería Municipal con la orden de PAGO. Hace entrega de copia de factura de pago de derechos y da copia de orden de pago, al auxiliar administrativo de la coordinación de agua							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA							
COSTO	PAGO DE AGUA USO DOMESTICO. \$ 3,073.15 Artículo 130, Fracción II Inciso A 1.8763 UMA x 12. PAGO DE AGUA USO NO DOMESTICO. Artículo Fracción II Inciso B 9.5422 UMA X 12		Fundamento Jurídico: Artículo 130, Fracción II Inciso A Uso Doméstico 1.8763 X12 UMA, Fracción II Inciso B Uso no Doméstico 9.5422 * 12 UMA. Código Financiero del Estado de México.					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE	CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO							
OTRAS ALTERNATIVAS	CHEQUE O DEPÓSITO							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUMPLIR CON EL PAGO CORRESPONDIENTE							



APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA FICHA		NA		
DEPENDENCIA Y ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO				ÁREA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				
ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA				
DOMICILIO	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA	NO. INT. Y EXT.:	S/N.
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLAMANALCO	
C.P.:	56700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS	
CADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
597	97 79867	N/A	N/A	aguayalcantarillado@tlamanalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	N/A	
CADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿POR QUÉ EL COSTO?			
RESPUESTA:	NUESTRA TARIFA ES LA ESTABLECIDA EN LO QUE NOS INDICA EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 130			
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿EXISTE ALGÚN DESCUENTO?			
RESPUESTA:	SI, DEL 38% A ADULTOS MAYORES, PENSIONADOS, JUBILADOS Y DISCAPACITADOS, TRAYENDO UNA CREDENCIAL QUE LO COMPRUEBE.			
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿PUEDO PAGAR EN PARCIALIDADES LOS DERECHOS?			
RESPUESTA:	NO, DEBERÁ SER PAGADO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. BERENICE PAEZ HERRERA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO		08/DICIEMBRE/2025